HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202404666-HMC Id: 308020
Folios: 6 Fecha: 2024-02-20 18:47:52
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS - UCLB

Bogotá, D.C.

Señor
Miguel Angel Obando Castillo
Profesional de Defensa
Jefe Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos (E)
Hospital Militar Central
Ciudad

Asunto: Alcance ID. 306848 Comunicación designación de supervisión contratos prestación de servicios vigencia 2024

En mi facultad de Ordenador del Gasto, por medio del presente escrito, me permito comunicarle la Designación de Supervisión correspondiente a los Contratos de Prestación de Servicios adelantados a través de la plataforma SECOP II, y adjudicados así:

No.	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE PROCESO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA / NIT
1	SP-DIGE-0001-2024	SP-SECO-0001-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR - DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL	15/01/2024	31/12/2024	CAMARGO MOLANO VIVIANA SOFIA	1.049.653.559
2	SP-SUAD-0017-2024	SP-SECO-0017-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	EILEN TATIANA CANDANOZA LUBO	1.118.826.062
3	SP-SUAD-0018-2024	SP-SECO-0018-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD	16/01/2024	31/12/2024	CAMILO NICOLAS DIAZ MESA	1.070.014.159

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202404666-HMC Id: 308020
Folios: 6 Fecha: 2024-02-20 18:47:52
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS - UCLB

			DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL				
4	SP-SUAD-0019-2024	SP-SECO-0019-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	CRISTIAN DAVID MEDINA RAMIREZ	1.031.145.564
5	SP-SUAD-0020-2024	SP-SECO-0020-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	19/01/2024	31/12/2024	DAYRIS ARGOTE BAYONA	36.676.599
6	SP-SUAD-0021-2024	SP-SECO-0021-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	MARIA ALEJANDRA MARIÑO SILVA	1.022.435.249
7	SP-SUAD-0022-2024	SP-SECO-0022-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	ESTEPHANY CRUZ SUAREZ	1.016.057.692
8	SP-SUAD-0023-2024	SP-SECO-0023-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS.	19/01/2024	31/12/2024	YANNEY CEDIEL MORALES	39.527.863
9	SP-SUAD-0026-2024	SP-SECO-0026-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO	16/01/2024	31/12/2024	SANDRA LILIANA RIOS VERGARA	41.953.374

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202404666-HMC Id: 308020
Folios: 6 Fecha: 2024-02-20 18:47:52
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS - UCLB

			ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL				
10	SP-SUAD-0027-2024	SP-SECO-0027-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTIÓN PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	17/01/2024	31/12/2024	CLAUDIA JEANNETTE PIÑEROS PULIDO	52.075.446
11	SP-SUAD-0028-2024	SP-SECO-0028-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL ÁREA DE SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	LINA MARIA FORERO MORALES	1.030.672.840
12	SP-SUAD-0029-2024	SP-SECO-0029-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL ÁREA DE SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	MARLEN SANCHEZ CRUZ	51.966.371
13	SP-SUAD-0040-2024	SP-SECO-0040-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ÁREA DE SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	17/01/2024	31/12/2024	LEYVA BARRETO VIVIANA	52.956.695

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202404666-HMC Id: 308020
Folios: 6 Fecha: 2024-02-20 18:47:52
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS - UCLB

14	SP-SUAD-0056-2024	SP-SECO-0056-2024	PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD ESPECIALISTA	19/01/2024	31/12/2024	FIGUEREDO VELANDIA CAROL PATRICIA	52.812.182
15	SP-SUAD-0082-2024	SP-SECO-0082-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA PARA EL ÁREA SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	19/01/2024	31/12/2024	WILLIAM RUFINO CARRETERO CHAGUALA	93.398.942
17	SP-SUAD-0156-2024	SP-SECO-0146-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA-HOSPITAL MILITAR CENTRAL	14/02/2024	30/09/2024	GONZALEZ PINEDA MARCELA	52.049.162

Señor (a) supervisor (a): en consecuencia y según la presente comunicación, le corresponde verificar y controlar que el contratista cumpla y ejecute en forma correcta y oportuna el objeto dentro de los términos estipulados en el mismo.

1. Que una vez vencido el contrato no podrá prorrogarse, ni modificarse, es decir, en el evento de requerirse una prorroga o modificación, tanto en el plazo como en el valor, estas deben solicitarse y motivarse por lo menos con quince (15) días calendario de anticipación y antes de su vencimiento, previo visto bueno del ordenador del gasto. Deberá elevarse ante la Unidad de Compras, Licitaciones y bienes Activos para el trámite pertinente, en todo caso la solicitud de modificación del contrato debe venir sustentada y justificada y en el formato establecido para tal fin.
2. Que en el caso de adiciones y/ o modificaciones del contrato, no puede ser cambiado el objeto del contrato inicial.
3. Que las modificaciones al contrato deben constar en documento suscrito por las partes.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202404666-HMC Id: 308020
Folios: 6 Fecha: 2024-02-20 18:47:52
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS - UCLB

4. Que si al finalizar el Contrato de Prestación de Servicios, la vigencia fiscal y el saldo se constituye en reserva presupuestal, es su responsabilidad solicitar a la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, lo correspondiente.
5. Que si se presenta incumplimiento de las obligaciones total o parcial por parte del contratista, el contrato prevé la forma de hacer exigible su cumplimiento a través de la cláusula penal pecuniaria, la declaratoria de caducidad del contrato y la cláusula de imposición de multas.
6. Que una vez cumplido el objeto del contrato, se deberá producir un acta de terminación y liquidación del mismo. No se pagaran los desembolsos finales sin dicha acta.
7. Que de acuerdo a lo estipulado en el contrato, el supervisor deberá rendir informes periódicos, respecto de la ejecución de este con sus respectivas observaciones y novedades, para el trámite de pagos mensuales, que se produzcan en el desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios, con sus respectivos soportes, actividades y los aportes al Sistema General de Seguridad Social (EPS, AFP y ARL).
8. Que una vez realizado los informes mensuales de supervisión, estos deberán ser cargados a la plataforma SECOP II, en la sección de ejecución del contrato por parte del supervisor. Para lo cual deberá realizar las coordinaciones del caso con la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos con el fin de asignarle usuario y contraseña para ingresar a la plataforma.
9. Que de suscitarse hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios; deberá informar a la Entidad Estatal así como entregar los soportes necesarios para proceder a realizar los trámites pertinentes.
10. Como supervisor designado, deberá dar estricto cumplimiento a lo contemplado en el manual de interventoría y supervisión de la entidad, aunado a la cláusula del contrato denominada "*Supervisión*".

NOTA: Entiéndase por modificaciones del contrato: terminación, adición, prorroga, suspensión, las cuales deberán ser informadas con anticipación al Área de Selección de Personal con mínimo (15 días de anticipación)

En consecuencia es **deber y obligación** del supervisor del contrato ejercer un **control estricto** o sobre los mismos, por cuanto de conformidad a lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley 80 de 1993, el supervisor: "*responderá disciplinaria,*

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202404666-HMC Id: 308020
Folios: 6 Fecha: 2024-02-20 18:47:52
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS - UCLB

civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la constitución y la Ley"

Finalmente usted cuenta por parte del ordenador del gasto, de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, con la asesoría y apoyo que requiera, para el cumplimiento de la labor que le ha sido encomendada.

Atentamente,



Coronel **Fernando Antonio Díaz Muñetón**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Elaboró:

Argelis Barrero
Profesional
Especializado
Selección y
Contratación

Revisó:

Dra. Yohana Homez
Profesional de Defensa
Área Gestión Contratos